

# PLAZA DE TOROS. *Madrid*

EN LA TARDE DEL DOMINGO 4 DE MAYO DE 1862, SE VERIFICARA  
(si el tiempo no lo impide),

## LA 2.ª MEDIA CORRIDA DE TOROS,

con division de plaza, en la que se lidiarán DIEZ toros: seis en plaza entera y cuatro en la division.

### PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE. EN PLAZA ENTERA.

TOROS.	GANADERÍAS.	VECINDAD DEL GANADERO.	DIVISAS.
TRES	de D. Francisco Arjona Guillen.	Sevilla . . . . .	Encarnada y amarilla.
TRES	de la viuda de Larraz é hijos, antes de D. Miguel Martinez de Azpillaga, y hermanos de los de la viuda de Miura (nuevos en esta plaza).	Puerto de Santa Marta.	Blanca y oro.

### LIDIADORES.

PICADORES..... *Antonio Calderon y Mariano Cortés.*  
 ESPADAS..... *Julian Casas, Cayetano Sanz y José Antonio Suarez, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.*

### EN DIVISION DE PLAZA.

CUATRO TOROS de D. Esteban Antonio Oliveira, vecino de Lisboa, con divisa encarnada, blanca y celeste.

### LIDIADORES.

PICADORES..... *Antonio Osuna y José Marqueti.*  
 ESPADAS..... *Pablo Herrais y Benito Garrido.*

Habrà dos reservas de picadores, y si hubiere necesidad se suplirán los de una tanda con la otra, sin que en el caso de inutilizarse los seis, pueda exigirse que salgan otros.

El apartado de los toros se hará en la Plaza el día de la corrida á las doce. Los billetes para verle desde los balcones del corral y toriles, se espenderán á cuatro reales en la Administracion, contigua á las caballerizas, desde las once y media en adelante.

### SE PREVIENE AL PUBLICO DE ORDEN DE LA AUTORIDAD.

- 1.º Que no se lidiará mas número de toros que los anunciados, y que se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren á varas.
- 2.º Se prohíbe absolutamente que los concurrentes se dirijan insultos ni improprios.
- 3.º Que está prohibido arrojar á la plaza, naranjas, cáscaras, piedras, palos, ni otra cualquiera cosa que pueda perjudicar á los lidiadores.
- 4.º Que nadie pueda estar entre barreras sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que esté enganchado el último toro; en la inteligencia que los transgresores se pondrán á disposicion del Sr. Presidente para imponerles el castigo á que se hayan hecho acreedores.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

	SOL.	SOL Y SOMBRA.	SOMBRA.
TENDIDOS. . . . .	Asientos sin numeracion. . . . .	4	8
	Contrabarreras. . . . .	5	10
	Balconillos de las sobrepuestas. . . . .	5	10
	Tabloncillos. . . . .	7	12
	Barreras. . . . .	8	12
GRADAS . . . . .	Delanteras. . . . .	10	18
	Tabloncillos. . . . .	10	18
	Centros. . . . .	8	12
ANDANADAS. . . . .	Delanteras. . . . .	12	26
	Tabloncillos. . . . .	12	22
	Centros. . . . .	8	14
PALCOS CON DIEZ ASIENTOS. . . . .	140	160	240

MESETA DEL TORIL.—1.ª fila 12 rs.—2.ª 10 rs.—Tabloncillos 7 rs.—Centros 4 rs.

El despacho de billetes de la calle de Alcalá, frente al café Suizo, estará abierto el Viernes y Sábado desde las diez de la mañana hasta el anochecer, y el Domingo desde la misma hora hasta las tres y media de la tarde, y el de la Plaza de Toros se abrirá á las dos.

Se advierte que una vez tomados los billetes no podrán devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO EN PUNTO.

Una música tocará antes de principiar la funcion, y en los intermedios.

